

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Villa Elisa, 04 de septiembre de 2025

DOC N° 422/25

Dr. AGUSTIN ENCINA, Director Nacional  
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)  
Presente

Ref: Retención SBE 14/2025 ID N° 465.476.

Me dirijo a Usted, en el marco de la SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL N° 14/2025 "ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE INFORMACIÓN DEL MERCADO ENERGÉTICO" ID N° 465.476, a los efectos de dar respuesta a las observaciones realizadas:

**- CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD FINANCIERA**

*Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación*

*Criterios subjetivos*

*Considerando que el/los criterios establecidos podrían resultar subjetivos, se solicita establecer de forma clara los criterios a ser evaluados con sus respectivos documentos.*

*Comentario*

*- Se solicita definir qué se evaluará y como se determinará los criterios de la capacidad técnica (ejemplo: Servicio online (vía internet) las 24 horas, Información histórica, Herramientas gráficas, Cantidad de usuarios web: mínimo 10 (diez). etc), además, se solicita indicar qué documentos se requerirá para el cumplimiento de dichos criterios. - Se verifica "...Usuarios dispositivos móviles (no excluyente)..." se consulta qué implica y a qué se refiere "no excluyente". Se solicita definir.*

**Respuesta:** Se modifica en el pliego de bases y condiciones.

**- CONDICIONES EN CUANTO A LA EXPERIENCIA**

*Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación*

*Se requiere la acreditación de la experiencia por cada año*

*El requisito de acreditación de la experiencia por cada año no se adecua a lo recomendado en el Pliego de Bases y Condiciones/carta de invitación estándar. Se solicita su adecuación al Pliego/carta Estándar, o en su caso que se justifique razonablemente el criterio establecido.*

*Comentario*

*- Se verifica "...Demostrar un mínimo de 2 años en la provisión de Servicio de Información de Mercados Energéticos, en el sector público y/o privado..." Se solicita indicar el porcentaje de facturaciones, contratos y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.*

**Respuesta:** Se modifica en el pliego de bases y condiciones.

**- CARGA DE DATOS DE LLAMADOS**

*Datos de Licitación*

*Cláusulas incompletas o datos insuficientes*

*Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso*

*Comentario*

*- SICP: En los datos de la pluriannualidad, se solicita cargar los precios en guaraníes.*

**Respuesta:** Subsanao en el SICP.

*Discrepancia en los requisitos y/o las condiciones establecidas en las cláusulas del pliego/carta de invitación.*

*Se verifican discrepancias en cuanto a los requisitos y/o las condiciones establecidas en las cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones/Carta de Invitación, se solicita subsanar.*

*Comentario*

*- En capacidad tecnica se observa: "...Cantidad de usuarios web: mínimo 10 (diez)..." y en EETT se solicitan "...Cantidad de usuarios: 14 (catorce) usuarios (máximo), directos e indirectos..."*

**Respuesta:** Se modifica en el pliego de bases y condiciones.

Atentamente,

  
C.P. HÉCTOR FABIAN SALINAS  
Director  
Dirección Operativa de Contrataciones